



OIR-TSE-70-IX-2020

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las catorce horas del catorce de septiembre de dos mil veinte.

I. El 10 de septiembre de 2020, la ciudadana _____, solicitó por correo electrónico a esta oficina la siguiente información.

Estadísticos de ciudadanos agrupados por género y rango de edad, ordenado por departamento y municipio de domicilio para el año 2016

II. La solicitud de información fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos del artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP.

III. Vista la presente solicitud, es oportuno mencionar que el artículo 74 letra b. y 62 inciso 2º de la LAIP, establecen que cuando la información solicitada sea del dominio público por encontrarse en archivos o formatos electrónicos en Internet, se le deberá indicar al solicitante el lugar y forma de cómo puede obtenerla.

En este sentido, se le hace saber que los Estadísticos de ciudadanos agrupados por género y rango de edad, ordenado por departamento y municipio de domicilio para el año 2016, es información de dominio público que se encuentra en el portal de transparencia de este tribunal, donde puede ser verificada, descargada o impresa, en el siguiente vínculo:

[Estadísticos del Registro Electoral, por municipio, edad y género 2016.pdf](https://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/estadisticas-registro-electoral)
https://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/estadisticas-registro-electoral

Notifíquese.




Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral